

labolsa.com

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20140521133518001/realia-otorga-a-sareb-posibilidad-de-tomar-4-6-de-su-capital-mediante-canje-de-deuda-por-acciones>

Realia otorga a Sareb posibilidad de tomar 4,6% de su capital mediante canje de deuda por acciones

21 de Mayo de 2014, 13:35|

MADRID, 21 (EUROPA PRESS)

Realia solicitará a su próxima junta de accionistas autorización para realizar una ampliación de capital en el caso de que Sareb decida ejercer la opción con que cuenta de entrar en el capital de la inmobiliaria, tomando una participación del 4,6% mediante el canje por títulos de la empresa de una deuda 60,19 millones de euros que el 'banco malo' heredó de Bankia.

La entidad podrá capitalizar este préstamo que la extinta Caja Madrid concedió en 2009 a la inmobiliaria de la que Bankia es accionista de control junto con FCC. El grupo constructor ya convirtió el pasado año su parte del préstamo en acciones de la empresa.

Realia solicitará ahora a sus socios autorización para poder acometer la correspondiente ampliación de capital para el caso de que la entidad que preside Belén Romana decidiera ejercer su derecho de convertir el préstamo en títulos de la inmobiliaria.

En caso de decidir hacerlo, la operación se efectuará en febrero de 2015 y la inmobiliaria ampliará capital con la emisión de 14,42 millones de nuevas acciones.

Realia ha convocado su junta anual el próximo 24 de junio, con lo que la asamblea se celebrará después de salir de Francia con la venta de su filial SIIC de París, y en tanto sus dos socios de referencia, Bankia y FCC, buscan inversores para vender sus respectivas participaciones en la inmobiliaria en lo que resta de año.